

Carta de invitación para hacer negocios
Resumen
En esta sesión hablaremos sobre las Cartas de invitación para una Visa B-1 de Visitante de negocios. Nuestro objetivo es explicar qué es una carta de invitación, la información que se debe proporcionar, y qué es exactamente lo que puede y no puede hacer en lo que se refiere a facilitar el proceso de solicitud de visa.
Introducción
Bienvenidos a los podcasts LA Export Series que llegan a ustedes gracias a El Camino College Center para el Desarrollo de Comercio Internacional. Cada <i>podcast</i> se enfocará en un tema específico de la exportación y será presentado por un experto de la industria. Nuestra serie completa lo llevará a través de todas las fases del proceso de exportación, desde cómo comenzar hasta cómo ser remunerado y entregar los bienes. En esta sesión hablaremos sobre las Cartas de invitación para una Visa B-1 de Visitante de negocios. Nuestro objetivo es explicar qué es una carta de invitación, la información que se debe proporcionar, y qué es exactamente lo que puede y no puede hacer en lo que se refiere a facilitar el proceso de solicitud de visa.
Presentador: Bronwen Madden
Nuestro presentador es Maurice Kogon, Director de El Camino College Center para el Desarrollo de Comercio Internacional. Bronwen es un profesional acreditado y certificado de negocios internacionales con más de 10 años de experiencia en comercio internacional y desarrollo de negocios. Trabajó con clientes en producción, biotecnología, tecnología aeroespacial y tecnología ecológica, por lo tanto posee amplios conocimientos sobre exportación, importación, culturas y costumbres a nivel internacional. Tiene experiencia en más de 30 países de América, Europa y Asia. Tiene un Máster Ejecutivo en Negocios Internacionales en Boeing Institute of International Business (Instituto Boeing de Negocios Internacionales), John Cook School of Business (Escuela de Negocios de John Cook School) de Saint Louis University y es licenciada de humanidades en estudios interdisciplinarios de University of Missouri, Columbia con especialización en ciencias políticas, economía y estudios para la paz.
Carta de invitación
Muchas empresas estadounidenses dan la bienvenida a legítimos socios comerciales internacionales a los Estados Unidos por diversas razones, como la capacitación in-situ en sus sedes. Al solicitar una Visa B-1 de Visitante de negocios, una carta de invitación puede ayudar a facilitar el proceso de solicitud de visa. La carta de invitación es una herramienta diseñada para comunicar con claridad los motivos y las actividades previstas del viaje de negocios y declarar las intenciones del solicitante para regresar a su país al término de la visita. Una carta de invitación no garantiza la aprobación de la visa. Sin embargo, aquí hay consejos para escribir una carta de invitación correcta.
Detalles de la carta
Las cartas de invitación se deben escribir en inglés y estar en un papel con membrete oficial de la compañía. Se debe indicar claramente que su propósito es solicitar la expedición de visas y el tipo de visa solicitada (Visa B-1 de Visitante de negocios).
Información empresarial
El nombre de la persona que solicita la visa debe constar en la carta de invitación exactamente como aparece en su pasaporte. En ocasiones, un nombre puede ser fonéticamente mal escrito en el pasaporte de una persona. Esto es más común cuando su alfabeto nativo no tiene caracteres en inglés. Es importante que exista una coherencia entre toda la documentación y el nombre en la carta de invitación sea idéntico a la ortografía de su pasaporte. En algunas culturas se coloca primero el apellido mientras que en otras al final, esto puede ocasionar confusión. El Funcionario Consular identificará fácilmente el apellido del individuo si se escribe en mayúsculas.
Información personal
La carta de invitación debe indicar el cargo del individuo, el nombre de la empresa o la organización a la que representan y su relación con el anfitrión (por ejemplo, distribuidor, socio de empresa conjunta, etc.). Indique el propósito de la visita, en este caso el propósito de la visita sería por negocios. Se requiere también información personal necesaria como la fecha y el lugar de nacimiento, el género, el estado civil y el número de pasaporte. En la mayoría de países, a excepción de los Estados Unidos, se coloca el día antes del mes cuando se escriben las fechas. Es posible que el anfitrión prefiera pronunciar el mes de la fecha para evitar confusión.
Observaciones
La carta debe incluir las fechas previstas de viaje, las cuales son por un período específico y limitado. Si el anfitrión planea cubrir todos los gastos relacionados con el viaje del visitante, esto se debe indicar en la carta de invitación. En su estadía en los Estados Unidos, es muy importante tener pruebas de los fondos que cubrirán los gastos del visitante. Todos los detalles de contacto del anfitrión deben ser incluidos en la carta. En ocasiones, es posible que el Funcionario Consular quiera contactar al anfitrión para verificar o solicitar información adicional. Por último, la carta debe ser firmada con tinta azul.
Estabilidad financiera
Aunque el anfitrión se comprometa a cubrir todos los gastos de viaje a los Estados Unidos, es muy probable que el Funcionario Consular requiera evidencia de la estabilidad y los recursos financieros del solicitante. La sección 214(b) de la Immigration and Nationality Act (Ley de Inmigración y Nacionalidad o INA, por sus siglas en inglés) estipula lo siguiente: "Cada extranjero se considerará un inmigrante hasta que establezca, a satisfacción del funcionario consular y en el momento de la solicitud para la admisión, que tiene derecho a una condición de no inmigrante". Para reunir las condiciones de obtención de una Visa de Negocios B1, todos los solicitantes deben demostrar que poseen una residencia en el extranjero y no piensan abandonarla. Los solicitantes prueban la existencia de tal residencia al demostrar que poseen vínculos financieros y sociales en el extranjero que lo obligan a salir de los Estados Unidos al final de la permanencia temporal. La ley impone esta carga de la prueba en el solicitante.

El proceso

El anfitrión debe enviar por correo la invitación directamente al solicitante de la visa para asegurar su entrega oportuna. Las cartas de invitación no deben ser enviadas a la Sección Consular, la documentación justificativa raramente se acepta antes de la entrevista. Cuando el solicitante de la visa se dirija hacia la entrevista, debe llevar consigo la carta original de invitación junto con la documentación requerida. No basta con llevar solo las copias. Los solicitantes deben revisar siempre la página web de la Sección Consular para ver la lista completa de la documentación requerida y otra información útil concerniente al proceso de solicitud.

Notas adicionales en las cartas

Es importante recordar que la carta de invitación no es suficiente ni es garantía para la obtención de la visa. Una carta de invitación no es un documento requerido; sin embargo, proporciona evidencia documentaria que apoya el caso para la emisión de la visa y es posible que facilite el proceso de solicitud de la visa. Cada individuo debe reunir los requisitos por mérito propio.

Créditos

Gracias a todos por su atención y en especial a Bronwen Madden por compartir su valioso tiempo y sus percepciones sobre negocios internacionales. Eche un vistazo a nuestra línea completa de podcasts LA Export Series en nuestro sitio web www.exportassist.org, donde encontrará información acerca de temas adicionales sobre exportación con herramientas y fuentes complementarias.

Este podcast llega a ustedes gracias a El Camino College Business Training Center, una fuente confiable que brinda asistencia y capacitación de alta calidad para ayudarlo a satisfacer sus necesidades para una mano de obra más productiva y competitiva. El Business Training Center es parte de El Camino College Community Advancement Division y se enorgullece de ser parte de la misión de desarrollo económico del estado para impulsar el crecimiento económico de California y la competitividad global a través de una educación de calidad y servicios centrados en la mejora continua de la mano de obra, implementación de tecnología y desarrollo de negocios. La financiación de este podcast fue proporcionada por El Camino College Center para el Desarrollo de Comercio Internacional y la Colaboración Estatal para las mini-becas de Educación de Sistemas de Información Computarizada para Negocios de Coastline Community College.

Copyright © 2010, El Camino College Business Training Center. Todos los derechos reservados.